

Table with subscription rates for Madrid, Portugal, and other regions.

VENTA

Exp. de 25 números, 75 céntimos de peseta. Ext. de 100 números, 2.50 pesetas.



DIARIO EL GLOBO POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

Nº XX—CUARTA EPOCA

Viernes 15 de Junio de 1894

MADRID—NUM. 6.790

EL BUEN TIEMPO VIEJO

Este verano parlamentario se parece bastante al de 1872. En tales condiciones han ido colocándose los liberales y los conservadores...

Después, como decía el buen Luis XV, el diluvio.

No hemos de deplorarlo nosotros. Por de pronto ya nos sentimos rejuvenecidos al leer en diarios monárquicos, no menos imparciales que sesudos, frases como la siguiente...

LA MUERTE de Muley Hassán

LA REGENCIA

Por los detalles que se van sabiendo de la muerte de Muley Hassán, es seguro que el cadáver de éste se ocultó por los allegados, entre el convoy de las mujeres del harém...

EL PUEBLO

Se asegura que ha ocurrido una tentativa de sublevación en la kábil de Benisiver, que corresponde al bajato de Tánger.

LA FIESTA DEL CARNERO

A las nueve de la mañana comenzó ayer, en medio del mayor orden, la Pascua del Carnero.

tropel, pugnando todos por besar los pies a los jóvenes.

Los oficiales del Conde de Venadito presenciaron el paso de la comitiva desde la azotea de la casa del intérprete de la legación española.

VIAJE DEL HEREDERO

Está confirmada la noticia de haber salido de Rabat el nuevo sultán Abd-el-Aziz, con dirección a Fez, para ser proclamado en esta ciudad santa, y rezar ante la tumba de sus mayores...

EL GOBIERNO ESPAÑOL

El presidente del Consejo y el ministro de Estado continúan trabajando con las demás potencias para que sea reconocido por éstas cuanto antes el sultán Abd-el-Aziz.

LA ESCUADRAS

En aguas de Tánger no había ayer más barcos de guerra extranjeros que el crucero español Conde de Venadito y el cañonero inglés Bramble...

Última hora

Tánger 14 (6 t.)—Sidi Mohamed Torres acaba de dar conocimiento al cuerpo diplomático de la carta autógrafa de Abd-el-Aziz, la cual contiene una proclama al pueblo marroquí...

(De la Agencia Fabra)

Londres 14 (6 t. 15 m.)—The Daily News aconseja a las potencias que no intervengan entre los diversos pretendientes al trono de Marruecos.

París 14 (1 t.)—El ministro, Sr. Faure, desautorizando las especias vertidas por algunos periódicos, desmintió el hecho de haberse circulado a Tolón órdenes para que se hiciera a la mar otra división de la escuadra con destino a Marruecos.

Tánger 14 (11:30 m.)—(Por cable inglés.)—A caba de inaugurarse la pascua del Carnero. Con gran extrañeza y casi estupor de los europeos, el pregón que anuncia la fiesta se hizo a nombre del difunto emperador de Muley Hassán.

Luego se supo que la víspera, el gobernador de ésta había reunido ayer en su residencia a todos los jefes de su bajato, y después de elevar al cielo las oraciones de costumbre por la salud de Muley Hassán, les habrá dicho que no le constaba de una manera definitiva la muerte del sultán, y que a su parecer esta era noticia que hacían correr los cristianos para sus fines particulares.

Mientras los unos creen que éste es tan sólo un ardid de este gobernador para prevenir tal vez temibles divergencias entre los concurrentes a la fiesta del Carnero, y dar lugar a que pase el tiempo de los regocijos sin incidentes desagradables, los otros creen que esta actitud de nuestra primera autoridad oculta fines ulteriores, bien sea porque convenga a alguna potencia europea dilatar el momento de la proclamación de Abd-el-Aziz, bien sea porque se reserva el pronunciarlo en su día por aquel de los candidatos al trono que le convenga.

Hace días que se venía susurrando esto mismo en los círculos afectos a dichas potencias, y el bando del gobernador de que di noticia en mi telegrama de esta mañana, era para muchos, como a ustedes se lo apunté, señal de que no querían ir de prisa en este asunto algunas grandes potencias.

Por ahora Italia lleva aquí la voz cantante, y su ministro no se oculta para dar a entender que el Gabinete de Roma es quien entiende servir de núcleo de cristalización a las grandes potencias, para establecer sobre ellas la paz y la armonía que en otros tiempos realzara la conferencia de Madrid, reunida por iniciativa del Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Stajette dice que las naciones europeas no tienen que intervenir para nada en las cuestiones que puedan surgir entre los pretendientes al trono de Marruecos.

El Radical dice que el acuerdo franco-español es indispensable para obligar a Inglaterra a respetar los tratados.

Los periódicos ingleses muestran mayor moderación que en los pasados días, sin duda porque habrán comprendido el mal efecto causado en Europa por sus palabras.

Un telegrama de Londres fechado ayer, dice que en el banquete celebrado anoche en Trinity Hall, el presidente del Consejo, lord Rosebery, pronunció un discurso haciendo protestas de que la política de Inglaterra es pacífica.

Indicó que, a no ser por el sentido de prudencia que domina en todas las naciones europeas, el fallecimiento del sultán hubiera podido ser origen de desavenencias y perturbaciones.

Se da importancia a estas declaraciones, no sólo por ser de lord Rosebery, sino por haber sido hechas ante el príncipe de Gales, el duque de York y el jefe de los conservadores, lord Salisbury, que asistían al banquete.

El correo ha traído varios pliegos para Sidi Mohamed Torres. Se asegura que uno de ellos es un despacho autógrafa de Abd-el-Aziz; pero se guarda hasta ahora la mayor reserva sobre el contenido de dicha correspondencia, lo que no impide que se hayan echado como de costumbre a la calle algunos gentes que pretenden haberlos leído.

El Sr. Durán y Bas continúa insistiendo en que por su parte no ha habido dificultades para que la comisión diese dictamen, pero que no sabe aún si la firmará. (Numerosa.)

Defiende como perfectamente constitucional la teoría del obstruccionismo, y añade que en varias ocasiones la ha practicado el partido liberal.

Algunas consideraciones de carácter político ajenas por completo al debate, ocasionan varias interrupciones.

El Sr. García Barzaola, presidente de la comisión, declara que es defensor de la producción y del trabajo nacional, y que por esto fué elegido en las secciones, y significando lo que ocurrió en éstas, que debían haberse retirado los malhadados tratados o el ministro que los presentó, reiterando que la comisión dará un dictamen con arreglo a los deberes de su conciencia, y que son injustos los ataques dirigidos a todas horas a aquella.

Dice que la comisión no crea en sus trabajos y habrá dar un dictamen con arreglo a la importancia del asunto, y que la mayoría sabrá también lo que corresponde hacer respecto de su conducta.

Niega que sea cierto no haya en la comisión medio de dar dictamen porque no hay en ella mayoría, pues, por el contrario, hay cuatro individuos que están resueltos a darle; pero no se comprometen a hacerlo en unos cuantos días. (Extrañeza en la mayoría.)

El señor duque de Vergara manifiesta que dentro de la comisión hay dos tendencias, y que es preciso que el Senado y el país conozcan...

acusan recibo de la comunicación de Mohamed Torres, sin presenciar el acto, ni asentir al hecho.

Según noticias recibidas en varias legaciones, el príncipe tuerto Muley Mohamed protesta resueltamente contra la elevación de su hermano al trono.

Dícese que el tuerto se ha marchado hacia las provincias del Sur, con objeto de sublevarlas y reclutar un ejército.

Cuerpos Colegisladores Senado

SESIÓN DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 1894

El Sr. Montejó Robledo, la abre a las tres de la tarde.

El Sr. Martínez Pacheco apoya una proposición relativa a carreteras.

El Sr. Bosch insiste en su ruego de otra sesión concerniente a la habilitación de títulos profesionales expedidos en el extranjero, y promueve luego un incidente sobre si lo dicho anteaer por el ministro de Estado, sobre impresión de documentos diplomáticos, implica ó no un voto de censura para la Mesa.

El señor conde de Esteban Collantes, aprovecha bien la ocasión para apoyar a su correligionario, y pide a la presidencia aclaraciones.

El señor presidente, (marqués de la Habana), explicando lo ocurrido, declara que no se puede negar el derecho de los senadores a pedir documentos y que se impriman, y que la Mesa, no pudiendo tener conocimiento de si eran ó no publicables los documentos referidos, no pudo hacer otra cosa que conceder lo que había solicitado el conde de las Almenas, y siempre se ha concedido a todos los senadores.

Añade que en las palabras del ministro de Estado no hubo más que una queja amistosa y cortés para que el hecho no se repitiese.

El señor conde de Esteban Collantes, apreciando las explicaciones de la presidencia, estima que la responsabilidad de lo sucedido es del ministro que, conociendo que la publicación de los documentos podía ser peligrosa, no evitó que se imprimieran, por lo cual no debió censurar a la presidencia.

El señor marqués de Añauza: No fué censura sino súplica.

Queda terminado este incidente.

Entrándose en la orden del día continúa la discusión del

Tratado con Alemania

El señor duque de Tetuán indica que antes que el deben hablar todas las personas aludidas, que son los Sres. Durán y Bas, Barzaola, Chavarrí y Aguilar de Campo.

El Sr. Chavarrí, contestando alusiones del Sr. Moret, insiste en que el meeting de Bilbao tenía la representación de toda España, y no carácter regional, y en que se pidió el status quo arancelario por los que a él concurrieron.

Opina que el dictamen que ha de dar la comisión de Tratados es de tal importancia, que no puede redactarse en cuatro líneas, aprobándose ó desaprobandos.

Manifiesta que podrá darse dictamen porque, según resulta de la reunión tenida por la comisión, podrá tener cuatro firmas.

Respecto de su situación en el partido liberal, manifiesta que no debe extrañarse, porque en el mismo banco azul hay personas que no pueden tener las mismas ideas arancelarias que el Sr. Moret. (Aprobación de los conservadores.)

El Sr. Durán y Bas dice que dentro de la comisión de Tratados es senador atento a los intereses de la patria y no como representante de la industria catalana.

Añade que no representa al partido conservador.

Ritiera que la comisión de Tratados ha procedido de la manera más correcta (fuerzas rumores), añadiendo que la información realizada es muy importante y pesara debidamente en la opinión del país para apreciar el tratado con Alemania.

Consigna que en la información, 17 han hablado en pro y 103 en contra.

El Sr. Vázquez Queipo: Pero han venido a informar 66 catalanes y 33 vizcaínos. (Protestas de los conservadores durante algunos momentos; aprobación en la mayoría.)

El Sr. Durán y Bas continúa insistiendo en que por su parte no ha habido dificultades para que la comisión diese dictamen, pero que no sabe aún si la firmará. (Numerosa.)

Defiende como perfectamente constitucional la teoría del obstruccionismo, y añade que en varias ocasiones la ha practicado el partido liberal.

Algunas consideraciones de carácter político ajenas por completo al debate, ocasionan varias interrupciones.

El Sr. García Barzaola, presidente de la comisión, declara que es defensor de la producción y del trabajo nacional, y que por esto fué elegido en las secciones, y significando lo que ocurrió en éstas, que debían haberse retirado los malhadados tratados o el ministro que los presentó, reiterando que la comisión dará un dictamen con arreglo a los deberes de su conciencia, y que son injustos los ataques dirigidos a todas horas a aquella.

Dice que la comisión no crea en sus trabajos y habrá dar un dictamen con arreglo a la importancia del asunto, y que la mayoría sabrá también lo que corresponde hacer respecto de su conducta.

Niega que sea cierto no haya en la comisión medio de dar dictamen porque no hay en ella mayoría, pues, por el contrario, hay cuatro individuos que están resueltos a darle; pero no se comprometen a hacerlo en unos cuantos días. (Extrañeza en la mayoría.)

El señor duque de Vergara manifiesta que dentro de la comisión hay dos tendencias, y que es preciso que el Senado y el país conozcan...

car cual es el motivo de esas tendencias, para deducir las debidas responsabilidades. Consigna que a pesar de las seguridades de sus comañeros de comisión de que es posible dar dictamen, lo cierto es que en las palabras de los Sres. Chavarrí, Durán y Barzanallana, no hay más que vaguedades que aumentan las dificultades de que se de dictamen.

LA CAMPAÑA DE MINDANAO

Los moros han sufrido una nueva derrota. Con fecha 13 del actual, el general segundo cabo comunica desde Manila el siguiente despacho a los ministros de Ultramar y Guerra: «General en jefe, desde Iligan, encarga comunicar a V. E. el siguiente telegrama: «El general González Parrado, al frente de una fuerte columna, se ha apoderado, después de rudas fatigas y combates, de las posiciones atrincheradas de Tornamrol, Pimba, Matapad y reducto de Manupán, á cinco kilómetros de Illama, en los montes de Guimba, derrotando completamente á los moros; después de porfiada resistencia, hubieron en desorden perseguidos por nuestras tropas, que les causaron 16 muertes y muchos heridos; por nuestra parte hubo cuatro muertos y 12 heridos.»

SANGUÍNEAS ESTRELLAS

¿Sangre en el cielo?... Después de las lluvias de sangre en lugar de agua transparente, después de la sangre de valerosos soldados, derramada en la guerra que no hubos, después de la inocente sangre de las víctimas del anarquismo; ¿es lo que nos faltaba que ver en este fin de siglo? Pero no hay que asustarse. Ni se trata de sangre reciente, ni de esas millares de ferruginosas globulinas que, arrastrados por el raudal torrente circulatorio, dan al nutritivo fluido su color rojo característico, ni de Marte, el planeta rojo, ni de fantásticos cometas cuyas largas colas vaciaban antes catástrofes sangrientas y terribles, ni siquiera se trata de la sangre de la celeste y mitológica Medusa, que caida de su cabeza cercenada por Perses, hilo á hilo sobre el césped de los Campos Eliseos, hizo surgir el gran Pegaso, el brioso corcel cuyas coces producen las manas fuentes y los arroyos cristalinos, tan socorridos para los vates de todos los tiempos y países.

Si sólo merecen tal nombre la célebre «Crimson-star» la estrella carmesí y sus doce congéneres, que cualquier aficionado poseedor de un anteojos—vaya avis en estos tiempos de toros y economías—conoce mejor que puede conocer á sus amigos; la estrella así llamada por el ilustre Hind que de él la decia: «Por su viva coloración roja se destaca sobre el fondo negro del cielo como una gota de sangre en el espacio infinito.» La sanguinea estrella, por desgracia variable entre la 6-5 y la 8-5 magnitud, y en su consecuencia á sola vista invisible, deja muy atrás, por la intensidad de su coloración un tanto oscura, al famoso astro granate, «Gar-net Sidus» bautizado por el bueno de W. Herschel con tan poético nombre en méritos de sus fulgores rojos, análogos á los irradiados á la luz intensa del sol, por aquel precioso silicótico que granate se llama en nuestra lengua.

bilosas, resaltando apenas con blancocada luz sobre la negrura de los cielos, formaban un cortejo en ese mismo espacio sin confines donde hoy se ostentan otros soles, como el anvejedido, aquellas sanguineas estrellas en su gran mayoría lucían cual blancas auras de primera, quizá más puros que Egipt y que Sirio, y sus planetas, hoy medio en tinieblas, gozaban de los raudales de sus luminosas energías, y su vida se desarrollaba exuberante, y su finitud auguraba lloraba acaso la primera página, la página de honor, en el libro de lo infinito.

M. ROSO DE LUNA TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra Insurrección en Shanghai Londres 14 (6:20 t.)—The Standard publica esta mañana un despacho de Shanghai diciendo que los rebeldes se han apoderado de Seoul. Mensaje.—Elecciones.—Desplazamiento Nueva York 14.—En la solemne apertura del Congreso del Ecuador se leyó el Mensaje presidencial, recomendando la adopción del patrón de oro. En las elecciones de senadores de Colombia fueron derrotados los candidatos conservadores. En Venezuela han sido suspendidos los periódicos de oposición. Terrible incendio Nueva York 14 (2:30 t.)—En Panamá ha estallado un horrible incendio que continúa todavía. Hasta ahora van destruidos 225 edificios y el fuego amenaza propagarse por la falta de agua. Los destruidos materiales se calculan ya en millón y medio de pesos. No hay noticia de que haya ocurrido hasta la hora presente ninguna desgracia personal. Naufragio del «Loanda» Lisboa 14 (1:45 t.)—Según las últimas noticias recibidas de Cabo Verde, la explosión á bordo del vapor correo portugués Loanda, produjo tres muertos y doce heridos. Reserva Roma 14 (6:35 t.)—Según rumores de origen fidedigno que circulan esta tarde en los pasillos de la Cámara, Italia está resuelta á reservar su decisión y libertad de acción, respecto á la sucesión al trono de Marruecos. Contribuciones Roma 14 (7:5 t.)—La comisión de presupuestos de la Cámara ha adoptado el proyecto del Gobierno sobre contribuciones directas. La crisis italiana Roma 14 (8:30 t.)—El rey ha admitido las dimisiones presentadas por los Sres. Sonnino y Boselli, y nombrando al Sr. Sonnino ministro del Tesoro; al Sr. Boselli, de Hacienda, y al Sr. Barzoldi, de Agricultura. Los demás ministros conservan las carteras que venían desempeñando. Roma 14 (5 t.)—En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el jefe del Gabinete, Sr. Crispi, ha anunciado que este renuncia al aumento sobre el impuesto territorial comprometido á la vez á realizar otros 20 millones de economías, conforme las indica la comisión de los dieciocho. Otra comisión compuesta de generales se ocupa de realizar diferentes reformas y economías, por lo que la Cámara, sin dificultar el trabajo de la comisión de los dieciocho, podrá proseguir el debate de las cuestiones económicas. Al discurso del jefe del Gabinete ha sido acogido con grandes aplausos.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE LA PRENSA

El delegado general, Sr. Alonso de Beraza, ha conferenciado con el eminente orador y publicista Sr. Castelner para exponerle el objeto del Congreso y su organización, y rogarle, en nombre del Comité general de Amateurs, que forme parte del Comité internacional de patronato. El Sr. Castelner ha manifestado que acepta con viva satisfacción, entendiéndose que es de suma utilidad y conveniencia una reunión de la prensa europea. Del Comité internacional de patronato forman parte, entre otros, en París, M. Jules Simon y M. Melchior de Vogué; en Roma, el diputado y exministro Sr. Bonghi, presidente de la Asociación de la prensa, y en Berlín, el doctor En von Wildenbrech y el doctor Spielgeun.

Tribunales

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo, se verificó ayer la vista del recurso de casación interpuesto por el farmacéutico don Florentino Villa, de la Habana, en causa por muerte de una señora, producida valiéndose del veneno de un reptil. El defensor sostuvo que en la comisión del delito concurría la circunstancia atenuante de obediencia y arrebató, por lo cual no puede imponerse al procesado pena de muerte. El fiscal impugnó el recurso, considerando justa la imposición de la última pena, lo mismo á Villa que á los otros dos coautores procesados. La sentencia que ponga término á esta célebre causa del crimen de la viborosa, será conocida dentro de ocho á diez días. También se vió ayer ante la misma Sala segunda del Supremo el recurso interpuesto por los señores Debats y Ferreira, condenados á la pena de siete años de presidio, lo mismo que Felipe Muñoz en la causa denominada de los hombres del Congreso. Los defensores, Sres. Cervajal y Teixidor, pidieron la absolución de los procesados, y el fiscal la confirmación de la sentencia dictada por la Sala cuarta de la Audiencia de Madrid. Ayer debía celebrarse, ante la sección tercera, el juicio por jurados de la causa Francisco Ballesteros, por muerte de Pantaleón de Blas ocurrida el 3 de Septiembre último en la calle de Jorge Juan. No comparecieron los médicos forenses, y el presidente, á petición de las partes, suspendió el acto, declarándolo nulo y sin efecto.

LAS PATENTES DE ALCOHOLES DE UVA

Anteayer llegó á Madrid una numerosa comisión de fabricantes de alcohol viático, de las provincias de Valencia, Alicante, Albacete, Murcia, Ciudad Real, Zaragoza, Tarragona, Barcelona y Lérida, con objeto de gestionar la recta aplicación de los reglamentos de patentes de elaboración y contribución industrial, á cuyo fin se reunió ayer á las cuatro de la tarde, en la sala de gobierno interior del Congreso, con asistencia de los señores representantes en Cortes de las provincias interesadas, y bajo la presidencia del marqués de Mont-Rois, á fin de acordar la forma de dirigirse al Gobierno pidiendo la necesaria protección. Entre los individuos que componen esta junta, se contaban los Sres. Cabezas, Castellano, Cañellas, Morales, Arroyo, García, Aliz, Chicheri, Arredondo, Sol, Avila, Iranzo, Manolico, Alonso Martín (D. Vicente), Junoy, Gutiérrez Mas, Ballester, Calzado, Ballesteros, Cañé, Nieto, Llorens, Page, Fernández Siler, Font de Mora y Bullón; los delegados de las industrias, Sres. Pedro P. Sedó, delegado por Lérida.—J. M. Minguel, idem id.—José Fernández Nieto, delegado por Villarobledo (Albacete).—Eduardo Peinado, idem por Tomelloso (Ciudad Real).—Ramón Boquet, idem por Zaragoza.—Rafael Alberca, idem por Albaida-Onteniente (Valencia).—Nicolás Muñoz, idem por Turrigo.—José Molina, idem por Yecla y Jumilla (Murcia).—Tomás Abad, idem por Novelda (Alicante).—Est. Ben Ferrás, idem por Alcoy (idem).—Luís Garcia, idem por Villanueva (idem).—Ramón Fernández, idem por Madrid (idem).—Albacete. Siendo lectura de la exposición que dirigen los delegados al ministro de Hacienda, concretándose las peticiones en los siguientes términos: 1.ª Diversificación del alcohol y aguardiente, como base contributiva para la contribución industrial. 2.ª Tributación de las fábricas de alcohol de vino y sus residuos, por los artículos 237 al 240. 3.ª Que en ningún caso pueda exceder la cuota de patentes del tripe de la contribución industrial, según el acuerdo de las Cortes el autorizar este impuesto. 4.ª Clasificación exacta de los aparatos destilatorios á objeto de no incluirlos en tarifa que no les corresponda en la patente. 5.ª Retenja de un 50 por 100 del impuesto de patentes de fabricación. 6.ª Que las cuotas por patentes de fabricación sean prorrateables, pagándose por trimestres, causando efecto las bajas que se presenten para el trimestre inmediato. 7.ª Que queden sin efecto los expedientes de defraudación incoados. 8.ª Que, en interés de la viticultura y destilería, no se celebren conciertos con los fabricantes de alcoholes de melazas. Los congregados convinieron en pedir boca al ministro de Hacienda para que le visiten los diputados y le ruegan el exacto cumplimiento del art. 46 de la ley de presupuestos, y que se armonice con sus preceptos el reglamento dictado por la Administración, pues de lo contrario se causara la ruina inmediata á uno de los elementos de la riqueza nacional. Si las explicaciones del Sr. Salvador no satisficieran á los diputados, estos promoverán un debate en la Cámara por medio de una proposición incidental.

NOTICIAS

Ayuntamiento En vista de la gravedad que envuelve el propósito del Ayuntamiento de Madrid de solicitar del Gobierno que se anule la excep-

ción del pago de derechos de consumo que á favor de los carbones y leñas destinados á usos industriales, establece el art. 133 del vigente reglamento de Consumos, la Cámara Oficial de Comercio de esta capital convoca á una reunión, que se verificará en su domicilio de la nueva Bolsa, el viernes 15 del actual, á las cinco de la tarde, de todos los industriales á quienes afecta dicha franquicia, para de común acuerdo autorizar las gestiones que en pro del estricto cumplimiento de la ley se propone llevar á cabo dicha Cámara.

El dictamen relativo á la construcción de un mercado en la plaza del Germen, no ha podido ser votado aún, á causa de no haber el número reglamentario de concejales en la última sesión. En él se propone que se anuncie un concurso para la adquisición de proyectos de un edificio, que conste de planta de sótanos y dos pisos, dotados de luz eléctrica y demás condiciones de higiene y ornato.

Pasado mañana se reunirá en la Casa de la Villa la Junta Municipal de Asociados, con el objeto de sancionar varios acuerdos del Ayuntamiento.

Ayer ha firmado la reina los siguientes decretos del ministerio de Hacienda: Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. José María de Retes, y de jefe de Administración á D. Valentín Rubio. —arios decretos sobre suplementos y ampliaciones de créditos.

Además ha firmado las siguientes disposiciones: Marina.—Disponiendo que cese en el cargo de oficial primero del ministerio el teniente de navío Sr. Cano. Ultramar.—Concediendo un crédito extraordinario para las atenciones de la campaña de Mindanao. Gobernación.—Promulgación de la ley concediendo pensiones á las familias de las víctimas de Santander por consecuencia de la segunda explosión del Mactichaco. —Decreto autorizando la recomposición, sin las formalidades de subasta, del cable español entre la Península y Tángar.

Hacienda.—Decretos de concesión de créditos extraordinarios, suplementos de crédito y ampliación de otro, y dos concediendo honores. El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Montilla, ayer recibió un despacho anunciando que se suspende el pago de los cables el vapor que estaba designado para la recomposición del cable español de Tángar y que en su lugar saldrá el vapor Electric.

El conflicto entre los abastecedores de verduras de la plaza de la Cebada y los vendedores al por menor, lejos de estar resuelto, va adquiriendo cada día más graves proporciones. Ayer mañana volvió á conferenciar con el alcalde una comisión de abastecedores á fin de tratar de dicho asunto.

Ya se ha dispuesto por la sección de obras públicas del Ayuntamiento que se amplíe el empedrado de la calle de Alcalá, desde la esquina de la de Cedaceros, hasta el teatro de Apulo.

Bejo la presidencia del Sr. Núñez de Arce se reunió ayer tarde el Consejo de Instrucción pública.

Se dió cuenta del fallecimiento del señor Madrera, y después de dedicar algunas frases á su memoria, se acordó levantar la sesión en señal de duelo.

También acordó el Consejo costear una misa en sufragio del alma del ilustre finado.

Hoy se votó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa incoada con motivo del ataque contra el cuartel del Buen Suceso, de Barcelona.

En la sesión de hoy, el doctor Pares, vienes sentenciados á cadena perpetua.

Rogamos á la empresa de tranvías del barrio de Salamanca que no saque de sus cocheros judarman alguna desde las nueve de la noche, porque los pasajeros se hulan en ellas.

Revisamos la súplica á la empresa, á ver si dirigiéndonos á ella, lo cual implica el reconocimiento de la libertad de que goza para hacer lo que quiere, como atendidos.

En ello le va su propio interés, dado el frío que hace por las noches, pues expone á tener que lamentar una huelga del público, ya que la situación va resultando intolerable.

La comisión que fué elegida por la mayoría de los señores que suscribieron la idea de rendir un homenaje de admiración y cariño al insigne pintor que fué en vida D. Federico de Madrazo, convoca á todos los señores adheridos al pensamiento y á todos los entusiastas y artistas residentes en Madrid á una reunión magna que se verificará el sábado id á las nueve y media de la noche, en el salón de juntas del Circolo de Bellas Artes, cedido por esta Sociedad, como lo ha hecho siempre tratándose de pensamientos laudables y generosos en pro del arte.

Dolorosamente sorrentida la comisión para el homenaje en vida, con la muerte del ilustre é inolvidable artista, cree ésta terminada su misión, declinando sus poderes en el Circolo, para que en la junta convocada se acuerde lo más oportuno, que oportunas y de grandes resultados ha sido siempre las iniciativas de dicha Sociedad máxima cuando se trata de honrar la memoria de hombres tan preclaros y queridos como el gran maestro.

Escuela de segunda enseñanza para la mujer La creación de esta escuela constituye la novedad de mayor importancia que ofrecen las reformas preparadas por la Asociación para la enseñanza de la mujer. Es cosa discutida y unanimemente aceptada que se lleve á cabo al inaugurarse en Octubre el próximo curso.

Tiene por objeto esta escuela dar á las jóvenes mayores de trece años que han adquirido la enseñanza primaria, instrucción y educación que les sirva, en primer término, de preparación para la vida común, y á la vez, de base para estudios superiores ó profesionales.

Se explican en ella las siguientes materias: 1.ª Lengua española, comprendiendo lectura expresiva, caligrafía, ampliación de Gramática en todas sus partes, nociones de literatura y ejercicios de composición. 2.ª Lengua francesa, comprendiendo lectura, escritura, traducción, versión al castellano y conversación. 3.ª Ampliación de Aritmética con ejercicios de cálculo mental, aplicaciones del sistema métrico decimal y contabilidad práctica aplicada á la administración de los intereses en la esfera particular. 4.ª Geografía de España señaladamente

Congreso

SESIÓN DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 1894 Con la puntualidad acostumbrada, la declara abierta á las dos y media el presidente señor marqués de la Vega de Armijo. Los Sres. Pardo, García San Miguel, Valle y Fernández Duro, presentan proposiciones; las de los tres últimos relativas á carreteras, y la del primero, pidiendo que se prorrogue por diez meses la concesión de un ferrocarril aragonés. Seguidamente, el Sr. Iranzo hace un ruego relativo al Boletín del Instituto Meteorológico; el Sr. Llorens pide los documentos de las pruebas oficiales del crucero Infanta María Teresa; Granda y Vargas despiden un asunto de la provincia de Cuenca; Romero Robledo anuncia una pregunta al ministro de la Gobernación, acerca de la infracción de algunas leyes; Sánchez se lamenta de la ausencia del ministro de Hacienda; García San Miguel explica la causa de no haberse reunido la comisión que entiende en el asunto del libre cultivo del tabaco; y, por último, el señor Avila insiste en su deseo, manifestado en sesiones anteriores, que la comisión, en nombre de la cual habló el Sr. García San Miguel, debe reunirse.

Homenaje a Pérez Galdós

Oviedo 14 (6:52 t.)—En este momento ha terminado el banquete con el que han honrado al famoso autor de La de Sus Quintas sus amigos y numerosos admiradores. Se verificó en el bellissimo salón de descanso del teatro Campanor, y á él asistieron una concurrencia extraordinaria, sin distinción de opiniones, y toda ella animada por el vamente deseo de enaltecer al insignia literato. Al banquete pronunciaron elocuentes é invidiosas, sobresalido por la galanura de frase y profundidad de concepto al del gobernador de esta provincia, quien presidia la fiesta, y con tal motivo expuso su objeto. También mereció muchos aplausos el del rector de esta Universidad. Este hizo notar la coincidencia de verificarse la proclamación de Galdós en Asturias, precisamente en el teatro que lleva el nombre del poeta más grande de la provincia, gloria, como la de Galdós, igualmente admirada en toda España. El brindis del Sr. Melquíades Alvarez ha sido elocuentísimo. También brindó el director de la Compañía, Sr. Mario, dirigiendo frases cariñosas á esta capital y asegurando que el teatro «Campanor» es el mejor y más bello de la Península. Cerro lo brindis el gobernador á causa de hallarse enfermo el Sr. Galdós, dando á todos en su nombre las gracias más expresivas en elocuentes y sentidas palabras. El entusiasmo ha sido verdaderamente indescriptible. Galdós ha sido admirado y proclamado por la población en masa.—C.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 1894 Con la puntualidad acostumbrada, la declara abierta á las dos y media el presidente señor marqués de la Vega de Armijo. Los Sres. Pardo, García San Miguel, Valle y Fernández Duro, presentan proposiciones; las de los tres últimos relativas á carreteras, y la del primero, pidiendo que se prorrogue por diez meses la concesión de un ferrocarril aragonés. Seguidamente, el Sr. Iranzo hace un ruego relativo al Boletín del Instituto Meteorológico; el Sr. Llorens pide los documentos de las pruebas oficiales del crucero Infanta María Teresa; Granda y Vargas despiden un asunto de la provincia de Cuenca; Romero Robledo anuncia una pregunta al ministro de la Gobernación, acerca de la infracción de algunas leyes; Sánchez se lamenta de la ausencia del ministro de Hacienda; García San Miguel explica la causa de no haberse reunido la comisión que entiende en el asunto del libre cultivo del tabaco; y, por último, el señor Avila insiste en su deseo, manifestado en sesiones anteriores, que la comisión, en nombre de la cual habló el Sr. García San Miguel, debe reunirse.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 1894 Con la puntualidad acostumbrada, la declara abierta á las dos y media el presidente señor marqués de la Vega de Armijo. Los Sres. Pardo, García San Miguel, Valle y Fernández Duro, presentan proposiciones; las de los tres últimos relativas á carreteras, y la del primero, pidiendo que se prorrogue por diez meses la concesión de un ferrocarril aragonés. Seguidamente, el Sr. Iranzo hace un ruego relativo al Boletín del Instituto Meteorológico; el Sr. Llorens pide los documentos de las pruebas oficiales del crucero Infanta María Teresa; Granda y Vargas despiden un asunto de la provincia de Cuenca; Romero Robledo anuncia una pregunta al ministro de la Gobernación, acerca de la infracción de algunas leyes; Sánchez se lamenta de la ausencia del ministro de Hacienda; García San Miguel explica la causa de no haberse reunido la comisión que entiende en el asunto del libre cultivo del tabaco; y, por último, el señor Avila insiste en su deseo, manifestado en sesiones anteriores, que la comisión, en nombre de la cual habló el Sr. García San Miguel, debe reunirse.

la topográfica, política, itineraria é industrial, con ejercicios de cartas ó mapas, y nociones de Geografía general.

Los aparatos de proyección para las visiones, han sido construidos á propósito para esta obra.

A las doce y media bajaron los ministros á la secretaría de Estado, y se reunieron en Consejo.

Los diputados y delegados de las provincias interesadas en las peticiones de elaboración de alcohol, celebraron ayer tarde una numerosa reunión en el Congreso, presidida por el marqués de Mont-Roig.

lectura de estos cuantos que merece más atención de la que el autor reclama modestamente, pues en nuestro concepto, más que para el viaje, son para el estudio.

Republicanos históricos. El Comité local republicano histórico de Ciudad Real se ha reconstituido en la siguiente forma:

La policía anda buscando estos días a un joven de veinticuatro años, de elegante porte, morenas de estirpe guido, y cara muy bonita, que se dedica á visitar los bufetes de los abogados más famosos, con pretexto de consultarles sobre litigios imaginarios, y en realidad para hurtar los objetos de valor que se ponen al silencio de su mano.

El interés de las Cámaras estuvo ayer en la sesión del Senado.

Se encuentra enfermo, á causa de un enfriamiento, el diputado de la minoría republicana histórica Sr. Junoy.

El desolado y gracioso de estas producciones cortas y en verso, no tiene límite, y sentinosa que la crueldad con que se trata á muchos personajes, nos impida, obrando piadosamente, reproducir algunos.

SUCESOS

Ha fallecido en Zamora, á los veintiséis años de edad, el distinguido escritor D. Emilio del Val, que había regresado poco há de Filipinas.

La política anda buscando estos días a un joven de veinticuatro años, de elegante porte, morenas de estirpe guido, y cara muy bonita, que se dedica á visitar los bufetes de los abogados más famosos, con pretexto de consultarles sobre litigios imaginarios, y en realidad para hurtar los objetos de valor que se ponen al silencio de su mano.

El interés de las Cámaras estuvo ayer en la sesión del Senado.

Se encuentra enfermo, á causa de un enfriamiento, el diputado de la minoría republicana histórica Sr. Junoy.

El desolado y gracioso de estas producciones cortas y en verso, no tiene límite, y sentinosa que la crueldad con que se trata á muchos personajes, nos impida, obrando piadosamente, reproducir algunos.

FRONTONES

Lleaban distintivo rojo Elizegui y Cosme, y azul Gamborena y Urcelay. Los cuatro mostraron decidido empeño por ganar, consiguiéndolo los colorados después de trece jugadas.

Fiesta Alegre

Se jugó un bonito partido entre Tacleo, Uranga y Guerrita, contra Irún y Urbiate, que fueron los gananciosos, dejando á los otros en 48 tantos.

NOVEDADES TEATRALES

Anoche se estrenó La Candelada, cuadro de costumbres populares de la costa andaluza, del cual son autores los Sres. Puso (D. Antonio) y García Alvarez, de la letra, y Rojas y Santiago de la música; todos cuatro fueron llamados á escena gran número de veces al acabar la obra.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

FIESTA ALEGRE.—La empresa de este frontón ha dispuesto no dar partido hoy viernes, con motivo del beneficio anunciado para esta tarde en el Belin-Jai, á fin de que éste sea más productivo para los pobres.

BOLSA DE MADRID

Table with exchange rates for various locations: Interior, Exterior, Amortizable, Billetes Cuba 1898, Acciones Banco Repaña, Compañía Arrendataria Tabacos, París vista, Londres vista.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 14.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 90'00.

TEMPERATURA

A las ocho, 16 sobre 0.—A las doce, 26.—A las cuatro, 24.—A las seis, 22.—Máxima 28.—Mínima, 13.—Barómetro, 709.—Variable.

El día político

CONSEJO DE MINISTROS

En el que se celebró ayer mañana en palacio, el Sr. Sagasta habló extensamente de la muerte del sultán, de las complicaciones que pueden surgir en Marruecos y de las probables consecuencias que tenga para Europa y para España la pérdida de Muley Hassan.

LOS OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

Por el juzgado correspondiente, en ejecución de la sentencia emitida en el reciente pleito, se ha mandado que se proceda á la incautación de bienes y del precio no entregado de los vendi los requeridos al Banco, á la administración de la casa concursada, y á los compradores para que los pongan á disposición del juzgado, á fin de que los entregue á la comisión de obligacionistas que estos elijan.

El teatro Real

Ayer fué concedido el arriendo del teatro de la Opera al Sr. D. Luciano Rodrigo. Rete había ofrecido lo siguiente en el pliego de condiciones:

BIBLIOGRAFÍA

El principio de autoridad, es una sátira fina de ese medio ambiente social que tanto priva en nuestros tiempos: El sueño de virgenes, es una composición poética escrita en buena y elegante prosa; A ese, á ese, es un desahogo artístico; y, sucesivamente cada uno de los otros cuantos, viene á ser algo así como la exposición de un problema psicológico, á cuyo estudio, por lo visto, se muy aficionado el Sr. Dequena.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las 8 y 3/4.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternero.—De Jofse al Paraíso ó la familia del tío Maroma (refundida en un acto) —Los descamisados.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

MODERNO.—A las 8 y 3/4.—Ole, Sevilla!—Lucifer.—La Candelada.—Los africanistas.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Moda de la High Life.—Debut.—Entrada general para señoras, niños y militares 50 céntimos.

TEATRO DE LA INFANCIA.—Plaza de la Lealtad, 1 (Prado). Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Grandioso espectáculo.—Reaparición de los célebres adivinadores Mlle. y M. Kreps, tomando parte los principales artistas de la Compañía y la lidia de un bravo becero.—Entrada general, 50 céntimos.

BETI JAI.—A las 5.—Gran partido á beneficio del Asilo de los Pobres, entre Portal y Remigio Ayestarán contra Elicegui y Chiquito de Abando.

PARQUE DE MADRID (Casa de fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana, y de dos de la tarde al anochecer.

RUSSIA.—(Madrid Moderno).—Sesiones de patinos.—Carrera de trineos, con premios.—Tiro de salón.—Conciertos.—Abierto el parque todo el día.

PEPIDO COGNAC DOMEQO en todos los Cafés, Casinos, Fondas, Hoteles y Restaurantes acreditados. 25 AÑOS DE ÉXITO ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

GUIA COMERCIAL DE MADRID PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

DECIMA EDICION CORREGIDA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar. MADRID.—Indica de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven. MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio ó industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas. MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles. Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías de Madrid.

COMPANIA VASCO-ANDALUZA IBARRA Y COMPANIA Salidas lijas semanales del puerto de la Coruña Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas. Luas.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella. Miercoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado.—Para Santander y Bilbao. La carga que no esté embarcada los días fijados antes de las dos de la tarde no podrá ser admitida. Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Farfán, al lado de la batería Salvaz.

JARABE DE BREA Y TOLU Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, flegma, aama, catarros del pecho y de la vejiga. Botella, UNA PESETA.—Farmacia de Sánchez Ocaña. Atocha, 35.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. ESQUELAS FUNEBRES Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios. Se envían tarifas de precios á las personas que las piden dirigiéndose en Madrid á las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUP.º PRINCIPAL IZQDA.—TELEFONO 805

ESQUELAS Se reciben en la Administración de este periódico, San Agustín, 2. Precios económicos.

La 'Apicultura Movilista' Tratado del cultivo y explotación de las abejas por los procedimientos del Sistema moderno, con explicaciones para transferir al mismo las colmenas antiguas, POR DON EMILIO MARTÍN Y FERNÁNDEZ Llerena. —(Badajoz) Dicha obra consta de doscientas cuarenta y tres páginas, en cuarto francés, y ha sido ilustrada con grabados. Precio: Cuatro pesetas ejemplar. Se remite por correo certificada, previo envío de 4'75 pesetas.

Probad el fino y agradable tónico aperitivo y digestivo gran lico... QUINA MOMO Pedir en todas partes celebrado y único ROM COLÓN en su clase procedente de Santiago de Cuba. La venta en todos los cafés y ultramarinos.—Oficinas generales: M. Seley y C.ª, Consejo Ciento, 213, Barcelona

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER Depurativo de la Sangre, Tónico Nervino y Corroborante. Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medios los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Agua minero-medicinal sulfo-AZOADA-bicarbonatada DE BARAMBIO DEL Manantial RUBAUDONADEU MEDICACION.—Atarata, Resolutive, Laxante. Dosis normal.—1/4 ó 1/2 litro por la mañana en ayunas, otro 1/4 ó 1/2 litro por la tarde, y otro 1/4 ó 1/2 litro al anochecer, agregando, si se quiere, á cada una de las dosis una cucharada de leche, ó, en su defecto, una cucharada de café. En la mesa medicinal con el vino en la proporción de un vaso y un vaso. Durante el día tómala en su estado del agua ordinaria en cantidad de 1/2 de litro, á 1/2, cada vez. Es notable su acción como aperitivo, merced á la neutralización del exceso de jugos gástricos en las dispepsias ácidas, siendo una consecuencia de este primer beneficio la mayor asimilación de los alimentos, y por tanto la desaparición de los efectos ácidos. Las sales potásicas y magnésicas determinan una abundante secreción urinaria, que facilita la eliminación de otros principios salinos, tales como el oxalato de cal, existente en los casos de cálculos de la vesiga, etc. y que son disueltos y sacados en la gaza, cistita y nefritis nefríticas. La acción de esta agua, como sedante de la inflamación mucosa, es más rápida que en todas las demás aguas, y asegura siempre la constante producción de ácido carbónico procedente de los bicarbonatos, es garantía de su eficacia y su acción, además, es tan vigorosa que repone estas aguas desde el momento de su salida de las minas, base de los principios minerales potables, que constituyen su riqueza primera de asimilación orgánica. Eminencias médicas la presentan como la mejor, y declaran que con esta agua se gana LA SALUD EN LA PROPIA CASA. DEPÓSITO CENTRAL PARA ESPAÑA: MADRID.—3, Caballero de Gracia, 3. Farmacia del Doctor Mecario Blas y Manada. De venta en todas las principales farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales. Botellas de 1 litro. Cada botella va sellada de una cápsula metálica y de un tapón con el nombre del Manantial, cubierta, además, con una etiqueta. BARAMBIO (Provincia de Álava, España). A 8 kilómetros equidistante de los dos Estaciones Férreas de Amurrio y de Araya (Ferrocarril de Miranda de Ebro, Amurrio, Araya á Bilbao), 20 de Bilbao, y 30 de Vitoria.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pídanse tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, enfresuelo.—Madrid

AVISO Se desea comprar una propiedad rústica en los alrededores de Madrid, con casa ó castillo habitable en seguida, y produzca 5 por 100. Extensión, dos ó tres mil hectáreas, casa, caza y agua. Precio, entre treinta y cincuenta mil duros. Dirigirse, por correspondencia, á la Administración de EL GLOBO precisando cabida, productos, situación, linderos y medios de comunicación.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes ó industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden. OFICINAS 6 y 8, ALCALA, 6 y 8

Bajo los tilos más pequeño y mayor el inconveniente que acabo de señalar, y, en fin, que no teniendo muebles, seremos, por lo tanto, más vigorosos y menos malos. —Y seremos menos locos?—exclamó Esteban. —Recuerda una gran desgracia—dijo Eduardo—¿qué haríamos de la cordura? La cordura es una cualidad negativa; es la riqueza del hombre que no puede ya ser loco... como la virtud pertenece al que no ha podido ó no puede ya ser virtuoso. La virtud y la cordura son dos enfermedades. —Aunque no tengamos muebles—dijo Esteban—yo tengo un grandísimo dolor de muelas, y en cuanto haya cumplido el mes apartaré el dinero del dentista para que me saque una; hace dos días que no puedo ocuparme en nada por causa de este maldita muela. —Eres pródigo—dijo Eduardo—y confías poco en mi amistad. —Por qué no me dices: «Eduardo, hazme el obsequio de sacarme esta muela? No hay nada más sencillo. Voy á sacártela. —No vas á darte maña, y no lo conseguirás

—Aunque estuviere en el fondo del cerebro, de allí la sacaría. —¡Bao es tranquilizador! Eduardo forzó á Esteban á entregarle su mandíbula y le atenazó horriblemente. Esteban, á pesar de la tortura, no podía menos de reírse ante la seriedad del operador. En fin, la muela salió con un pedacito de encía. —¡Sin dolor!—gritó Eduardo—¿Ves? Ahí tienes una gran economía. Preciamente con el dinero que tengamos necesario comprar un perro. —¿Qué diablo vas á hacer con un perro? —Eso está muy por encima de tu penetración; ya lo verás más tarde. XLIII Dilapidación de dinero No había ya en la caja más que un florín, aunque el mismo Esteban había vigilado los gastos con la más profunda economía. —A la hora de comer tendré dinero—dijo al salir por la mañana;—hoy es último día de mes. Pero se encontró que era el día 29 de Mayo y había que esperar un día. —«Éste un fastidio—dijo Esteban;—pero el poco dinero que nos resta será suficiente.» Y calculó escrupulosamente para el almuerzo y la comida del siguiente día. Al volver subió lentamente; por nada en el mundo hubiera querido que su huésped le oyera y creyese que tenía dinero. Entró haciendo girar suavemente la llave y encontró á Eduardo ante el espejo, pasándose los dedos por el pelo y mirándose con complacencia. —Eduardo—dijo—no tengo dinero; no estamos más que á 29. —¡Ah, ah!—dijo Eduardo distraído, y prosiguió contemplándose. —Preciso será—continuó Esteban—hacer colación. Eduardo no se movió y tarareaba.

—Coge el dinero que nos queda y ve á comprar de comer—dijo Esteban. —Ya no hay dinero—repuso fríamente Eduardo—he mandado venir al peluquero para que me rasure el pelo. Esteban, anonadado, lo miró; luego soltó una carcajada. —¡Entonces no comeremos! Y al día siguiente, á la hora de almorzar, Eduardo dijo: —Por no haber almorzado, como nos sucede hoy, fué por lo que me vi forzado á ponerme en camino para América. En buena moral, el almuerzo debía ser el primer acto del día, porque es el que determina nuestra alegría ó nuestra tristeza, nuestro buen ó mal humor para todo el día. Hay gentes que almuerzan bien; esas son a amantes, alegres, perzcosas, en una palabra, tienen todas las cualidades del hombre honrado. —Por no haber almorzado, como nos sucede hoy, fué por lo que me vi forzado á ponerme en camino para América. En buena moral, el almuerzo debía ser el primer acto del día, porque es el que determina nuestra alegría ó nuestra tristeza, nuestro buen ó mal humor para todo el día. Hay gentes que almuerzan bien; esas son a amantes, alegres, perzcosas, en una palabra, tienen todas las cualidades del hombre honrado. —Eduardo—dijo—no tengo dinero; no estamos más que á 29. —¡Ah, ah!—dijo Eduardo distraído, y prosiguió contemplándose. —Preciso será—continuó Esteban—hacer colación. Eduardo no se movió y tarareaba.

Di las gracias; en fin, tanto insistieron, que me vi obligado á tomar una taza de té. Estaba furioso, pretexté un asunto y escapé para llegar á tiempo de almorzar en casa de mi tío. Lo encontré cuando ya salía de ella. —¡Pardiez—dijo—mi querido tío, sería usted muy amable si me adelantase algún dinero sobre la mesata que debo cobrar mañana.» Esto incomodó grandemente á mi tío, y me echó un largo sermón acerca de mi mala conducta; me moría de hambre y le devolví sus argumentos. Mi tío me explicó que la moral es el tesoro más precioso. A mala parte venía, dirigiéndose á mí, que hubiera dado lo que tengo de moral por una chuleta de carnero. —Repliqué con toda la acritud de un estómago vacío, y él me respondió con toda la insensibilidad de un tío bien repleto. Ocho días después partí para América. Ya sabes el resto. —Pero—dijo Esteban—¿por qué te hiciste rizar el pelo ayer? —Eso se relaciona con un plan de que ya te he hablado. Es muy particular—añadió Eduardo—que no habiendo comido ayer ni almuerzo hoy, no estamos tristes, ni malhumorados, ni abatidos. —La desgracia es únicamente pesada cuando se lleva dolor; el dolor, compartido con un amigo, no es dolor; tiene algo de voluptuosidad; acerca dos almas por lo mismo que las aisa de los demás. Cuando se es dichoso se está orgulloso de serlo, parece que la felicidad no está titada al azar, sino que la elección que la suerte ha hecho de nosotros, es testimonio de nuestro mérito; se quiere hacer saber á todo el mundo, se ostenta en el semblante y parece que se reclama como un derecho la amistad y la veneración, en calidad de elegido de Dios, que nos engrandece y acerca á sí con sus favores, con sus muestras de afecto, como hace un príncipe con sus favoritos; y estamos seguros de que nadie rehusará participar de nuestras delicias y de nuestros gozos. Pero si somos desgraciados, comprendemos que las sentencias de la fortuna no tienen apelación ante los hombres, que los dichosos se persuaden á sí mismos de que la suerte que nos hiere es justa, pues si se pusiera en duda la justicia del castigo, sería poner en duda la equidad de los halagos. Comprendemos que los dichosos acojan mal nuestras quejas, como el heredero universal los del hijo desheredado. Y, sin embargo, preciso es quejarse á alguien, porque el dolor aprisionado en el corazón lo roe y lo devora. Preciso es buscar un hombre que pueda aligerar con nuestra aflicción, que quiera tomar parte de nuestro dolor para disminuir su peso. Y sólo consentirá en ello el que tenga por cierto que, á nuestra vez, cuando lo necesite, hallará en nosotros lo que nosotros hallamos en él. La amistad es un convenio tácito de llevar los males entre dos para que sean menos pesados. Así es que no lo estoy obligado al hombre que cuando es dichoso se acerca á mí, que me invita á asistir al festín de ventura que la fortuna le sirve; esas son las migajas del pastel que arroja á los pájaros el niño ahito ya, y poco le importa que mi corazón encierre la bondad y la energía, la delicadeza y la sensibilidad; no necesita nada de eso; no quiere enlazar su vida con la mía, se siente fuerte para marchar solo; busca solamente un convidado que admire el orden del festín y alabe los vinos y las manjeras. Pero el que está en la desgracia busca mi pecho para reclinarse sobre él, su cabeza fatigada de llorar; éste me ha elegido, éste ha sondado mi corazón, y encuentra en su fondo sensibilidad para llorar en él, energía para sostenerle y delicadeza para curar la herida sin desgarrar la llaña. A éste le quiero como se quiere al hombre con quien se ha vivido desde la infancia, al hombre que conoce nuestra alma y sabe verlo que hay de bueno y honrado á través de la máscara que la sociedad nos impone. —Tienes razón—dijo Eduardo,—pues es á tí á quien he venido á buscar y no á ninguno de mis compañeros de placeres. —Amigo—dijo Esteban,—te doy por ello las gracias. La amistad es una felicidad emanada de Dios, una cosa buena y santa. Y ambos se cogieron de las manos y se abrazaron con efusión.